

SIGSUD S. A.

Quito, 25 de julio de 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SIGSUD S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa SIGSUD S. A.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, siendo realizado solamente el Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registró movimiento importante durante el período 2010.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa SIGSUD S. A. se sirvan dar la aprobación a los Balances, cortados al 31 de diciembre del 2010, ya que los mismos son el fiel reflejo del movimiento económico al cierre del ejercicio 2010.

Atentamente,


Ángel Robalino
COMISARIO

